



1.3

INFORME EJECUTIVO PLAN ANTICORRUPCIÓN INSTITUCIONAL Y MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

La Oficina de Control Interno, realizó el segundo seguimiento a 31 de agosto de 2017, el informe se encuentra publicado en la web de la entidad.

Mapa de riesgo de corrupción:

La Política de Administración del Riesgo 2017, establecido por la Contraloría de Cundinamarca: **“Emprender las acciones necesarias que le permitan a la entidad el manejo de los eventos que puedan afectar negativamente el logro de los objetivos institucionales”**; política aprobada en Comité de Sistema de Control Interno y Sistema de Gestión de Calidad (Acta de Comité No.01 de abril 5 de 2017).

La Contraloría de Cundinamarca realizó la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, en el que se identificaron diecisiete (17) riesgos para los doce (12) procesos que conforman el Mapa de Procesos de la entidad; en la identificación del riesgo se definieron las causas, el riesgo en sí y la consecuencia de la materialización del mismo, de igual manera se definió la Valoración del Riesgo, igualmente se establecieron el Monitoreo y la Revisión.

La situación por proceso es la siguiente:

1. DIRECCIONAMIENTO Y PLANEACION INSTITUCIONAL

Este proceso presenta un riesgo “Incumplimiento de los objetivos y estrategias institucionales”, situado en zona de riesgo moderado, para el cual se identificó una (1) causa, que dio lugar a la formulación de la acción asociada al control: Efectuar seguimiento a la ejecución del Plan Estratégico a través de los Planes de Acción, la evidencia de esta acción es: Un Informe de Análisis de Indicadores presentado al Comité de Control Interno, el cual será presentando en el Comité de Revisión por la Dirección, prevista para octubre de 2017.

2. COMUNICACIÓN PÚBLICA

Este proceso contempla el riesgo “Manipulación de la información suministrada al público de interés de la Entidad”, localizado en zona de riesgo moderado; para su control se formularon dos (2) acciones asociadas al control: Revisar Boletines de Prensa y aprobar para su publicación y Aprobar material de apoyo para autorizar entrega a los medios de comunicación, estas acciones presentan el respectivo cumplimiento, Boletines de Prensa con aprobación de acuerdo con el procedimiento. La finalización de la actividad está dentro de los términos establecidos.



“Deja huella con la transparencia, por la paz de Cundinamarca”

Calle 49 No. 13-33 PBX 3394460

www.contraloriadecundinamarca.gov.co

Página 1 de 5



3. CONTROL MICRO

Este proceso cuenta con dos riesgos de corrupción: "Inaplicabilidad de procedimientos establecidos en el ejercicio del proceso auditor, para obtener beneficio propio o favorecer a terceros" y el riesgo "Incumplimiento de las normas personales para el desarrollo del proceso auditor (código de ética, NAGA, CDU)", localizados en zona de riesgo extrema; para su control se formularon tres (3) acciones asociadas al control, las cuales se están cumpliendo, su finalización va de acuerdo al cumplimiento del PGA, razón por la cual se cierran a 29 de diciembre.

4. INDAGACIÓN PRELIMINAR, RESP. FISCAL Y JUR. COACTIVA

En este proceso se identifican dos riesgos (2): "Dilación de los procesos con la consecuente caducidad y prescripción" y "Pérdida de información relacionada con los procesos", localizados en zona de riesgo extrema, a estos riesgos se les establecieron tres (3) acciones asociadas al control, con el seguimiento al plan de manejo se evidenció el cumplimiento de estas acciones, las cuales están dentro de los términos.

5. CONTROL MACRO

Por su parte este proceso presenta un (1) riesgo: "Modificaciones en el aplicativo SIA en los reportes de los sujetos de control que incumplieron las fechas de rendición de cuenta", situado en zona de riesgo moderada, para este riesgo se formuló la acción "Verificar firmas por parte de los responsables de la verificación" (Contralor Auxiliar y Subdirector de Finanzas Públicas), la acción se viene cumpliendo en los tiempos y mediciones establecidos en el mapa de riesgo de corrupción.

6. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Este proceso contempló dos (2) riesgos relacionados con: "Incumplimiento a las estrategias Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y "Bajo nivel en la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea"; se formularon las acciones asociadas al control: "Formular, implementar y dar cumplimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y la acción preventiva "Formular e implementar el Plan de Acción de Gobierno en Línea", una para cada riesgo, estas acciones se están cumpliendo de acuerdo a los tiempos establecidos.

7. GESTIÓN JURÍDICA

Este proceso identificó el riesgo de corrupción: "Dilación de los procesos administrativos sancionatorios con el consecuente vencimiento de términos o la prescripción de los mismos"; situado en zona de riesgo extremo, la acción de control suscrita es: "Realizar controles mensuales a cada uno de los procesos con riesgo de caducidad y bimestrales para los demás y

ordenar la actuación o el impulso correspondientes de acuerdo a cada proceso”, la acción de control se está cumpliendo en la ejecución de la acción y de los tiempos establecidos.

8. GESTIÓN HUMANA

El proceso de gestión Humana identificó el riesgo de corrupción: “Imprecisa formulación de compromisos laborales e indicadores de seguimiento”, localizado en zona de riesgo extremo, la acción de control suscrita es: “Evaluaciones del Desempeño con compromisos formulados adecuadamente”, la acción se viene cumpliendo, para el periodo se evidencio la evaluación realizada para la vigencia 2016.

9. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y FÍSICOS

Este proceso tiene identificado tres (3) riesgos, todos localizados en zona de riesgo alta.

Los riesgos son: Elaborar y ejecutar Plan Anual de Compras y Adquisiciones, Revisar Instructivo para interventores y/o supervisores y el tercero Hacer seguimiento a los procesos contractuales revisando su publicidad de todos y cada uno de sus documentos requeridos, Efectuado el seguimiento se evidenciaron: la Ejecución Plan Anual de Compras y Adquisiciones, la publicación del instructivo para interventores y supervisores y la permanente publicación de los procesos contractuales ejecutados por la entidad.

10. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS INFORMÁTICOS

Este proceso presenta un (1) riesgo, localizado en zona de riesgo moderada, la acción de control suscrita “Formular e implementar el plan de desarrollo tecnológico”, se realizó y se encuentra en ejecución.

11. GESTIÓN DOCUMENTAL

El riesgo identificado para este proceso es: Incumplimiento a las normas de archivo y la acción asociada al control es: Gestionar ante el Comité de Archivo la Implementación de herramientas tecnológicas con las características de los documentos electrónicos, actividad que tiene en ejecución su acción en el plan de mejoramiento.

12. CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUCIÓN

Este proceso identifica un riesgo uno localizado en zona de riesgo moderada.

Se verificó la ejecución de la acción de control, la cual a la fecha se encuentra en ejecución y de acuerdo a los tiempos establecidos.

AVANCE EN EL MANEJO DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

De acuerdo al seguimiento efectuado al Plan de Manejo de los Riesgos de Corrupción de la Contraloría de Cundinamarca, el cual está conformado por diecisiete (17) riesgos y veintiún (21) acciones asociadas al control, se observa que cada proceso ha realizado un manejo adecuado de las acciones para evitar que el riesgo se materialice. A 31 de agosto de 2017 el 100% de las acciones Asociadas al Control se encuentran en curso debido a que el cronograma de ejecución contempla como fecha de cierre el 29 de diciembre de 2017.

Atendiendo al cronograma previsto se puede decir que a la fecha los dueños de los procesos han actuado eficazmente con la adopción de las medidas para evitar la materialización de los riesgos de corrupción.

Observaciones

- Se verificó que los responsables de los procesos, vienen realizando un seguimiento adecuado a los riesgos de corrupción, lo que ha permitido una gestión adecuada de los Planes de Manejo de Riesgos, convirtiéndose estos en un mecanismo para la prevención de posibles contingencias.
- Las Acciones asociadas al Control, adoptadas se vienen ejecutando con sujeción a los cronogramas previstos en cada proceso y se observa que las mismas son efectivas.

Recomendaciones

- Si bien durante este proceso de verificación se constató el cumplimiento a las Acciones asociadas al Control, la Oficina de Control Interno recomienda que los dueños de proceso continúen con el seguimiento estricto al cumplimiento de los controles establecidos pues estos son un mecanismo para la prevención de posibles contingencias.
- Ajustar el riesgo de corrupción para el proceso de Gestión Jurídica: "Dilación de los procesos administrativos sancionatorios con el consecuente vencimiento de términos o la prescripción de los mismos"; y trasladarlo al proceso Micro, (Municipales y Departamentales), teniendo en cuenta que este procedimiento fue asumido por el Proceso Micro.

AVANCE PLAN DE CORRUPCIÓN

A 31 de agosto de 2017, presenta un cumplimiento por componente así:

- Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción: Cumplimiento del 62%; las acciones que presentan un 0%, 33% o 50% de ejecución es porque están dentro de las fechas establecidas.
- Componente 2: Racionalización de Trámites: Adelantar acciones para avanzar en la implementación aplicativo SIA -ATC cedido por convenio con la AGR para optimizar la radicación y seguimiento al trámite de PQDS, actividad en ejecución, de acuerdo a cronograma de trabajo establecido con la AGR. Su porcentaje de avance es de 50%
- Componente 3: Rendición de Cuentas: todas las actividades están en ejecución y presentan fechas de cumplimiento de acuerdo con la realización de las audiencias públicas. A la fecha su cumplimiento es del 88,2%.
- Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: presenta cumplimiento del 73%, la mayoría de las actividades ya se cumplieron de acuerdo al cronograma establecido.
- Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información: Este componente presenta un avance del 33%, la mayoría de sus actividades presentan fecha de cumplimiento a octubre y noviembre.
- Componente 6: Iniciativas adicionales: este componente presenta un avance del 30%, todas sus actividades presentan acciones y fechas de cumplimiento hasta finalizar la gestión de la Oficina de Control Interno.

En términos generales todo el Plan de Corrupción de la Entidad a 31 de agosto presenta un avance del 63,48%, porcentaje que se encuentra dentro de los términos ya que se debe tener en cuenta que una gran parte de las acciones están sujetas al cumplimiento del Cronograma de Trabajo establecido por la AGR, para el manejo de la Base de Datos de Participación Comunitaria, el cronograma de Gestión de la Oficina de Comunicaciones, Gestión Humana, La Oficina Asesora de Planeación, Sistemas e Informática y de Control Interno.

Original Firmado

RONALD ABRAHAM TAMAYO PÉREZ

Jefe Oficina de Control Interno